

SNCC.F.055



No. EXPEDIENTE

EN-CCC-LPN-2021-0001

No. DOCUMENTO

0001

27 de Octubre de 2021

REPÚBLICA DOMINICANA
EJÉRCITO DE REPÚBLICA DOMINICANA

CONVOCATORIA
PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: EN-CCC-LPN-2021-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ejército de República Dominicana en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para: **LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y DERIVADOS DE PETRÓLEO, PARA SER UTILIZADOS EN LOS VEHÍCULOS, AERONAVES, PLANTAS ELECTRICAS Y LAS COCINAS DEL EJERCITO DE REPUBLICA DOMINICANA**, con el propósito de que puedan cumplir con las misiones del servicios de manera eficiente, por un periodo de (1) año.

Los interesados en retirar las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), deberán dirigirse al Campamento Militar "16 de agosto" ubicado en el KM 25, Autopista Duarte, Municipio Pedro Brand, República Dominicana, de lunes a viernes en horario de 09:00 AM a 3:00 PM, o descargarlo de la página Web de la institución www.ejercito.mil.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado Administrativo por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ERD.



SNCC.F.0009



No. EXPEDIENTE

TSS-CCC-LPN-2021-0007

No. DOCUMENTO

TSS-CCC-LPN-2021-0007

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0007

Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la información

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la información.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución www.tss.gob.do o del Portal de la DGCP www.portaltransaccional.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el **14 de diciembre 2021 a las 11:00 a.m.**, y su apertura en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

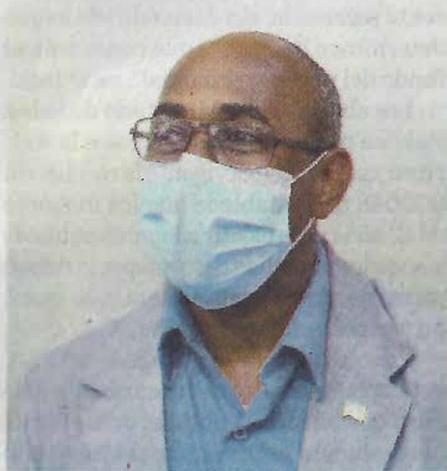
Henry Sahdalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicado los días 28 y 29 de octubre 2021

CERTIFICADO
Que el presente Aviso de Licitación No. 23727 del mes de octubre del Año 2021 del Diario "El Caribe" fue publicado en el mes de octubre del Año 2021.
EDITORIA DEL CARIBE

PAÍS

Ciudadanos apoyan decisión de Ejecutivo



“Valoro como positiva la decisión del Presidente”. JESÚS RAMÍREZ, ABOGADO.



“Sería imposible considerar una reforma fiscal”. MARÍA GERMOSEN, MÉDICO.



SNCC.F.0009



No. EXPEDIENTE
TSS-CCC-LPN-2021-0007
No. DOCUMENTO
TSS-CCC-LPN-2021-0007

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0007

Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la información

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la Información.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución www.tss.gob.do o del Portal de la DGCP www.portaltransaccional.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el **14 de diciembre 2021 a las 11:00 a.m.**, y su apertura en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahdalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicado los días 28 y 29 de octubre 2021

*Licitación
27, 28
Octubre
2021*

SNCC.F.0009



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE

TSS-CCC-LPN-2021-0007

No. DOCUMENTO

TSS-CCC-LPN-2021-0007

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0007

Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la Información

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la Información.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución www.tss.gob.do o del Portal de la DGCP www.portaltransaccional.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el 14 de diciembre 2021 a las 11:00 a.m., y su apertura en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahdalá

Tesorero de la Seguridad Social

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicado los días 28 y 29 de octubre 2021

Enfoque

Congresistas quieren quemar el país



JOSÉ LOIS MALKUN

Santo Domingo, RD

En un aparente acto de desesperación por la posible eliminación del barrilito y el corralito, que el 99% de los dominicanos rechazan de plano, un grupo de senadores y diputados propuso que para evitar una reforma fiscal solo hay que eliminar las exenciones y exoneraciones existentes con lo que el gobierno recibiría RD\$217 mil millones (4.4% del PIB), resolviendo así el problema de la insuficiencia de ingresos.

Claro eso incluye la de los propios congresistas, pero aclarando que si también les quintan su barrilito y co-

rralito hay que subirle el salario. El resto que se joda.

Bueno, parece ser que el tema de la reforma fiscal se resolvió porque si la mayoría de los congresistas está de acuerdo con estas medidas solo tienen que presentar la ley y aprobarla. El gobierno estaría recibiendo más del doble de recursos de lo que tenía previsto con su reforma fiscal.

Pero estos señores se olvidaron de ciertos detalles:

1. El 65% de esas exenciones son al ITBIS. O sea, que la ley que se aprobaría en el congreso pondría a pagar un 18% de ITBIS a todos los bienes alimenticios sin excepción.

2. Dentro de esas exenciones está el turismo y las zonas francas a los que los congresistas deben agradecer el suculento paquete de beneficios que reciben cada año, que no existe en ningún país del mundo desarrollado. O sea, las empresas de zona franca y los turistas pueden irse a otro país, que aquí no los necesitamos.

3. Se olvidaron de la salud. O sea, las medicinas y los servicios de salud están exentos, pero con su nueva ley pagarán 18% de ITBIS y algo de arancel.

4. La pobre educación, que con su 4% del PIB todavía no despega, también será penalizada.

5. La ley de cine habrá muerto y la de incentivos a las zonas fronterizas pasará a la historia.

6. El agua tendrá que pagar impuestos, el salario 13 también y todos los dominicanos que traigan hasta un adorno de navidad serán penalizados.

Se pueden revisar las exenciones y exoneraciones y reducirlas o eliminar algunas, pero jamás pensando que eso podría generar RD\$217 mil millones. Y el problema está en el ITBIS a los alimentos, un tema extremadamente delicado.

La desesperación lleva al absurdo y a eso se reduce la propuesta de los congresistas que no quieren perder ciertos privilegios irritantes.

SNCC.F.0009



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
TSS-CCC-LPN-2021-0007
No. DOCUMENTO
TSS-CCC-LPN-2021-0007

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: TSS-CCC-LPN-2021-0007

Servicios de Consultoría para la implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la información

TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el Servicios de Consultoría para la Implementación del Sistema Integral de Gestión de Calidad, Riesgos y Continuidad de negocios y Seguridad de la información.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargar los Términos de Referencia y anexos en la página Web de la institución www.tss.gob.do o del Portal de la DGCP www.portaltransaccional.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas vía el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas hasta el 14 de diciembre 2021 a las 11:00 a.m., y su apertura en presencia de Notario Público, en las Oficinas Principales de la TSS ubicadas en el quinto piso de la Torre de la Seguridad Social, Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Ensanche Naco, Santo Domingo.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Henry Sahdalá
Tesorero de la Seguridad Social
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Publicado los días 28 y 29 de octubre 2021

De hecho, ~~con~~ ^{era} necesaria la intervención del presidente de la República, Luis Abinader, para negociar una compra rápida de varios cargamentos de carbón desde Colombia para garantizar que las plan-

la termoeléctrica había advertido que la falta de carbón se debía en realidad a falta de planificación de las actuales autoridades.

LISTIN Diario
nario reveló a finales de septiembre que las plantas, durante 42 días sin recibir carbón, terminaron por consumir sus reservas, "que alcanzaba para 37 días trabajando a toda capacidad".



Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana
República Dominicana

AVISO

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) informa que por la puesta en servicio del nuevo **Autotransformador 70 MVA en la subestación Nagua 138/69 kV** se interrumpirá el servicio este **sábado 30 de octubre, de 12:00 p.m. a 2:00 p.m.**

Zonas afectadas: Nagua, Payita, Río San Juan, Sánchez, Samaná, Las Terrenas, El Limón.

La ETED instalará **este transformador de potencia de mayor capacidad** para garantizar mejor calidad del voltaje y mayor seguridad del servicio eléctrico en María Trinidad Sánchez y Samaná.

Pedimos excusas por los inconvenientes y apelamos a la comprensión de los ciudadanos en estas provincias.